

Rancagua, Enero 12, 2026.-

**CIRCULAR 01/2026**

**DE : MARÍA TERESA AHUMADA GALAZ, DIRECTORA**  
**PARA : COMUNIDAD COLEGIO MANZANAL**  
**ASUNTO : Información nueva asignatura**

---

Estimada Comunidad Educativa Colegio Manzanal. Junto con saludarlos, informamos a ustedes, que a partir de Marzo del presente año, nuestro Establecimiento implementará la asignatura de "Interculturalidad", de 1° a 6° año básico, en cumplimiento a la exigencia establecida por el Ministerio de Educación.

Esta asignatura se incorporará al Plan General de Estudios, será evaluada y el promedio obtenido incidirá directamente en el promedio general de cada estudiante, al igual que las demás asignaturas del currículo escolar.

La asignatura de Interculturalidad serás impartida por un Educador Tradicional, autorizado por el Ministerio de Educación y la Comunidad de los Pueblos Originarios, quien contará con el acompañamiento de una Docente del Establecimiento, con el propósito de fortalecer los aprendizajes, promover el respeto, la valoración de la diversidad cultural y contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos su disposición y apoyo frente a esta importante iniciativa educativa.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Equipo de Gestión  
Colegio Manzanal

c.c.: Archivo